



**RESOLUCION - R - N° 4 8 7 - 9 4**

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 18 AGO 1994

Expte. N° 10.242/94

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Facultad de Ciencias Naturales propone la integración del Jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva, para la asignatura "Botánica General"; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 la resolución N° 350-87 y modificatorias, el Decanato de la mencionada Unidad Académica, eleva la nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin, adjuntando las correspondientes currículas;

Que se analizaron los antecedentes de los candidatos propuestos, atento a lo establecido en el artículo 29 de la resolución N° 350-87 y modificatorias, como así también la nómina de profesores regulares de las Universidades Nacionales;

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 151/94,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
ad referendum del CONSEJO SUPERIOR  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar como miembros del Jurado que entenderán en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura BOTANICA GENERAL, de la Escuela de Agronomía, de la Facultad de Ciencias Naturales, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Fanny Celina St. JOHN de VARELA
- Osvaldo Héctor AHUMADA
- María A. ZAPATER de DEL CASTILLO

///...



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

487-94



VISTO:

.../// - 2 -

Expte. N° 10.242/94

SUPLENTE:

- María Beatriz MUJICA
- Luis Francisco HERNANDEZ
- Carmen Lelia CRISTOBAL
- Julián Alberto CAMARA HERNANDEZ
- Lázaro Juan NOVARA

ARTICULO 2º.- Hágase saber y elévese al Consejo Superior solicitando la convalidación de la presente resolución.



RELIDA FERLATTI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

ING. ALFREDO FUERTES  
VICE RECTOR

A/C. RECTORADO

Lic. SONIA ALVAREZ DE TROGLIERO  
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - N° 487 - 94

TITULARES

- María Inés IBARRA de LABARCEL
- Hugo Osvaldo BO-SATTI
- Luis Tadeo VILLA SARAYIA

SUPLENTE:

Gustavo S. ORTEGA